

EL ECO de Uxama

Semanario Católico Independiente.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
Año	3'50
Semestre	2'00
Trimestre	1'20
Número suelto	0'05

PAGO ANTICIPADO

Se reciben anuncios y suscripciones a precios convencionales en la Administración

4, PLAZA MAYOR, 4

De venta: en casa de D. Manuel López

DIRECTOR:

Arturo Trigo López

AÑO. I.

NÚM. 2.

El Ilmo. Sr. Obispo de Ciudad Rodrigo

DATOS BIOGRÁFICOS

Nació el Ilmo Sr. Vidal en Seira parroquia de la archidiócesis compostelana, el 23 de diciembre de 1861. Su marcada inclinación a la piedad y a los actos del culto desde la infancia, y sus rápidos progresos en la primera enseñanza, movieron a sus maestros y a los amigos de la familia a aconsejar y persuadir a sus honrados y virtuosos padres, Francisco y Juliana, que le enviasen al Seminario Central de Santiago, en septiembre de 1875, aunque era gran sacrificio para ellos sufragar los cuantiosos gastos de la carrera. Pero a este sacrificio supo corresponder el joven estudiante con su comportamiento irreprochable y su constante aplicación, que desde el principio le granjearon la estimación de los profesores y el aprecio y cariño de los compañeros. Desde 1875 a 1892 cursó y probó en aquél Seminario conforme al plan de estudios entonces vigente, los cuatro años de Latín y Humanidades, tres de Filosofía, siete de Teología y dos de Derecho Canónico, obteniendo nota de *Meritissimas* en todas las asignaturas y premios en muchas de ellas, a la vez que probaba también los cursos de Lengua Griega y Hebrea y el Francés, distinguiéndose sobre todo en las academias de Teología y actos públicos del Seminario por la agudeza del ingenio y la claridad del talento. En los años de Teología, en que fué alumno interno, y se le encomendó, desde el principio, la inspección y vigilancia de una sección del Seminario, mereció la confianza de sus superiores y la honra de desempeñar varias cátedras en ausencia de los profesores titulares. En octubre de 1891, después de notables ejercicios literarios, que le fueron aprobados con la honrosa calificación de *Nemine discrepante*, recibió en el mismo Seminario la investidura de los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Sagrada Teología, y más adelante el de Licenciado en Derecho Canónico con la misma suprema calificación. En febrero de 1892 se mostró opositor en concurso general a curatos vacantes en la misma diócesis, habiendo obtenido la idoneidad *ad curam animarum* con brillante censura. En 19 de diciembre de 1895 recibió el sagrado Presbiterado de manos del Emmo. Sr. Cardenal Payá y Rico, Arzobispo de aquella diócesis, que distinguía al ejemplar seminarista con su especial predilección y afecto, y que, al pasar a Toledo, le dejó nombrado para una de las ocho Capellanías con cargo de parroquia y coro matutino de la excolegiata de Iria Flavia, próxima a la casa paterna del agraciado. Pero al llegar a la diócesis su sucesor en la silla compostelana, Excmo. Sr. Guisasaola Rodríguez bien pronto le eligió su capellán caudatario, en conside-



EL ILMO. Y RVDMO.
Sr. D. Manuel María Vidal y Boullón
Obispo de Ciudad Rodrigo.

ración a las excelentes referencias que de él tenía, y le tuvo a su servicio en el despacho de su Secretaría particular, encomendándole importantes trabajos en la celebración del Concilio Provincial de julio de 1887. Habiendo fallecido este Prelado en enero de 1888, fué nombrado el Ilmo. Sr. Vidal a propuesta de las Hijas de San Vicente de Paúl, para una de las cuatro Capellanías del Grande y Real Hospital de aquella ciudad. Y, al encargarse de la diócesis el actual Emmo. Sr. Cardenal Martín de Herrera, fué nombrado por él, además Capellán *ad mutum* de las Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor y del Colegio de Huérfanas. Estos cargos desempeñaba en la ciudad de Santiago, muy a satisfacción de todos, cuando en octubre de 1893, fué llamado por el entonces Prelado de esta diócesis oxomense y hoy Primado de las Españas Emmo. Sr. Cardenal Guisasaola y Menéndez para Secretario de Santa Pastoral Visita y Vicesecretario de Cámara. Vacante al poco

tiempo, en diciembre de 1864, una canonjía en esta Iglesia con cargo de Archivero y predicación de sermones, fué uno de los seis opositores a la misma y la obtuvo después de brillantísimos ejercicios. Trasladado a Jaén el Sr. Guisasaola, su sucesor en Osma el Excmo. Sr. García Escudero le nombró Secretario de Cámara y Gobierno y más tarde, en febrero de 1902, Dignidad de Arcediano de la misma Iglesia. Para el Concilio Provincial de Burgos celebrado en mayo de 1898 fué designado Teólogo consultor, y el mismo Concilio le eligió también Juez Sinodal. En la visita *ad limina* del Sr. Escudero en 1908, fué elegido y nombrado por el Sumo Pontífice Pío X Prelado Doméstico de Su Santidad. Tomó gran parte, como Secretario y como Examinador Sinodal en los tres últimos concursos generales a curatos celebrados en esta diócesis, y especialmente, como Secretario, en la celebración del Sinodo Diocesano en septiembre de 1906. Es miembro de la Junta de Vigilancia contra el modernismo, y ha desempeñado otros varios cargos honoríficos y de confianza como el de Gobernador Eclesiástico, S. P., de la diócesis en diversas ocasiones. Al ocurrir el fallecimiento de Sr. García Escudero, de Santa memoria, en 20 de marzo de 1909, fué nombrado con general aplauso el Ilmo. Sr. Vidal Vicario Capitulár, S. V., cargo delicadísimo en cuyo desempeño brillaron sus cualidades de prudencia, rectitud, ciencia y celo sacerdotal, y sus dotes de gobierno, que le merecieron los plácemes del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, quien, en premio de sus méritos y servicios, le propuso para ser nombrado Prototario Apostólico *ad instar participantium*, como fué por Breve Pontificio de 6 de noviembre de 1909, cuyas son estas frases encomiásticas: *Compertum plane nobis est te navum ac solertem dioecesis Oxomensis in praesente Capitularem Vicarium, tum in eadem dioecesi optime de christiana re mereri, tum etiam in Compostellana Archidioecesi, unde originem duxisti egregia opinione florere.*

Desde entonces ha empleado el Ilmo. Sr. Vidal su vida de sacerdote ejemplarísimo en obras de piedad y celo, cumpliendo con la más escrupulosa fidelidad los deberes de sus cargos y preparándose, sin que él mismo lo sospechase, para ascender al elevado puesto en que ahora le coloca la divina Providencia. Nuestro Excmo. Sr. Obispo le ha rodeado de toda suerte de consideraciones, le ha otorgado su confianza y ha solicitado su opinión en varios casos; el Ilmo. Cabildo ha visto siempre en él un miembro ordenado con raras dotes de prudencia; el clero diocesano le profesa sincera veneración y cordial amor, y cuantas personas le conocen en la diócesis de Osma, en Galicia y en otras regiones, se complacen en tributarle calurosas y entusiastas alabanzas.

(Del Boletín oficial del obispado.)

EN EL DIA DE LA CONSAGRACIÓN EPISCOPAL DEL

Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Manuel María Vidal y Boullón

PRELADO DE CIUDAD RODRIGO

ODA

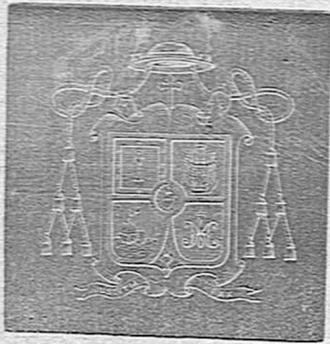
Quiero hoy vestir el arpa con mil flores,
quiero soñar, aun sin sentir la llama
de la divina inspiración que inflama
la mente de los grandes soñadores;
quiero soñar, porque mi pecho le ama.
Porque sonó en mi oído,
e hirió mi corazón agradecido
ese dulce murmullo de oraciones,
ese mudo latir de corazones,
ese profundo del amor que inspira,
nota vibrante del amor que adora
y música sonora
del gran himno ferviente
que de Uxama la raza habitadora,
cantándole al unísono conmigo,
eleva en este día reverente
al ínclito Prelado
que Dios quiso escoger en sus destinos
para la sede de Ciudad Rodrigo,
ciudad noble y sin par que luce y brilla
con fulgor singular en los caminos
de la España inmortal, su pueblo amado,
y es sin, ruga, sin nombre, sin disputa
como la flor del valle perfumada,
semejante al cristal de clara fuente,

como lágrima pura, transparente,
cual la hebra del sol, immaculada.
¡Colmo es él de virtud! Brisa serena,
que a playas de Castilla arribó llena
de incienso, de saber y olor de flores,
sacerdote ejemplar, nido de amores
en cuyo intaco y paternal regazo
se dan eterno e indisoluble abrazo
de Galicia y Castilla hoy las regiones.
Miradle. Como aurora matutina
silencioso camina
desgarrando a su paso los cendales
del humilde capuz que le ha ocultado
y, tenue lucecilla, allá en su amado
cuanto hermoso país dó fué criado
fulgura, resplandece, se agiganta
cuando pone la planta
de Uxama sobre el cenit azulado.
Y así ella se levanta en la brumosa
noche sombría del vivir pasado,
bella, graciosa, rutilante, para
vedla gentil, radiante esplendorosa
repleta de hermosura,
cual nivea vestidura

de oro, o seda y luz entretejida
que flota alegre al murmurar del viento;
su fama peregrina resplandece
del mundo ante la faz bien merecida,
de saber y virtud que al pár que crece,
colmando su medida,
con eco fiel de celestial acento
eleva fiel su voz al firmamento....
Venid, venid, los que adorais lo bello,
los que sintais brillar dentro del alma
una ráfaga tenue, algun destello
de estro inmortal; sublimes visionarios
los que animosos recorreis la senda
de aqueste arte divino,
el coro peregrino
de diestros tañedores,
y vosotros tambien, los amadores
de las obras de Dios siempre acabadas,
y vosotros las almas levantadas
en cuyo pecho inextinguible arde
la llama del saber resplandeciente
erguid todos la frente,
poned la vista en oxomense suelo,
abrid el alma a la ilusión amada

y llenos de consuelo
haced que su virtud sea aclamada,
su ciencia al pár y su humildad honrada.
¡Que día tan feliz...! Como fulgura....
¡Oxomenses! cantad la fuente pura
de donde brota este caudal de flores.
Y, vos, los amadores
de la región por dó se oculta el día,
cuanto sea palabra o armonía
con todo lo que es vida y movimiento
que cante y glorifique con su acento,
a Prelado tan ínclito este día.
Cantad e en el misterio
de la noche estrellada,
en el vuelo fugaz y silencioso
de la brisa callada,
en el sueño tranquilo y magestuoso
de los mares serenos,
en el cielo infinito,
en los abismos de misterios llenos,
en la amargura del dolor profundo,
en el callado meditar del alma
y en el concierto universal del mundo...

AGAPITO ALPANSÉQUE BLANCO.



El Escudo de Armas

Está diseñado sobre una cartela o targetón blanco y tiene la forma que llaman *Cuartelada* con un escuson o pequeño escudo ovalado sobrepuesto en el centro, que representa el sacratísimo corazón de Jesús, rodeado por la corona de espinas e inflamado en llamas de amor por los hombres.

El primer Cuartel ostenta las armas de Galicia, país originario del nuevo Prelado, representadas, sobre fondo azul, por un cáliz de oro con la hostia consagrada sobrepuesta, y rodeado de las 7 cruces y 4 medias cruces correspondientes a las antiguas célebres ciudades y capitales de las 7 provincias que antes tenía aquel histórico reino.

El segundo cuartel reproduce el escudo de la Villa del Burgo de Osmo, que consiste en el tradicional castillo de plata almenado con tres torres, símbolo de grandeza, asilo y salvaguardia sobre campo verde o sinople, que en lenguaje heráldico significa remediar a paisanos y labradores y combatir por la independencia y libertad de la patria.

En el tercer cuartel campean, sobre fondo rojo o de gules, que significa oponerse a la injusticia, las armas adoptadas de antiguo por la catedral Oxomense en memoria del esclarecido Canónigo de la misma y compatroño de la Diócesis Santo Domingo de Guzmán y simbolizadas por la *estrella* que al tiempo de su bautismo se dejó ver en la frente del Santo, y por el perro, símbolo a la vez de vigilancia y fidelidad, que llevando una tea encendida en la boca en actitud de iluminar al mundo que tiene a sus pies, fué visto proféticamente y repetidas veces en sueños por la piadosa madre del insigne fundador del Rosario y de la orden Dominicana la Beata Juana de Aza.

En el cuarto Cuartel se vé, sobre campo azul, con la corona Real a la cabeza y la luna a los pies, el Monograma, en plata, de María Madre de Dios, de la cual es devotísimo el nuevo Prelado y cuyo nombre recibió en su bautismo juntamente con el de Manuel.

En el vértice o punta del escudo se vé un chorrón o hueco jironeado, que contiene sobre fondo de plata, el alegórico jarrón de azucenas, emblema de los Cabildos de Castilla. Y en la misma punta también entrelazada, y prendida en las volutas de la cartela, ondea una cinta que lleva escrito el lema o divisa del escudo, concebido en las palabras JUSTITIA ET PAX.

De la cabeza o jefe del escudo descuellan la Cruz Episcopal en medio y a los lados una mitra de frente y un báculo vuelto hácia fuera.

Y por último, la cimera está formada por el acostumbrado galero o capelo verde con las seis borlas del mismo color que de él penden a cada lado, como emblema de la dignidad Episcopal. Y rodeando todo el escudo se lee la inscripción: † D. D. EMMANUEL M.º VIDAL ET BOULLÓN DEI ET S. A. SEDIS GRATIA EPISCOPUS TIT. BIRTHEN A. APLICUS. CIVITATENSIS.

El Báculo

El báculo-pastoral con que el Cabildo obsequia al Ilmo. Sr. Dr. Don Manuel María Vidal con motivo de su consagración y que se halla expuesto en nuestra casa, es una bella obra de arte, que habla muy alto en pro de su orfebre.

De plata sobre dorada, tiene en su parte superior y bajo los góticos templetos que parecen de ritual en esta clase de joyas, seis bonitas figuras e imágenes de los siguientes santos: San Pedro, San José, San Pablo, San Andrés, La Purísima y San Juan Bautista.

El anillo del báculo está formado por seis grandes amatistas, henchidas de facetas. En la parte arqueada del cayado vése la imagen de San Pedro de Osmo, delicadamente pulida.

En un lado de la joya, que pudiéramos llamar anverso, se ostenta el escudo del nuevo prelado sobre esmalte y en el otro, que llamaremos reverso, se lee la siguiente dedicatoria en latín:

Ilmo.

Dr. D. Emmanueli Vidal Boullón Episc. Birthensi A. A. Civitatensi.

Oxomen. Capitulum Libens animo.

Exposición de Ornamentos

En la sala llamada del Tesoro de esta S. I. C. se exhibe a la curiosidad de las autoridades provinciales y locales, comisiones civiles y eclesiásticas y demás elemento oficial que con motivo del fausto acontecimiento de la consagración episcopal que ha de celebrarse hoy visitan nuestra pacífica villa, una valiosísima colección de ornamentos sagrados, que seguramente despertará la admiración de cuantos tengan ocasión de visitarla.

Hemos admirado dos preciosos ternos y otras casullas y dalmáticas pertenecientes a otros incompletos, que ponen de relieve el grado de adelanto de los telares de Calatañazor donde algunas de esas prendas se tejieron.

Se exponen dos o tres casullas de oro afligranado de un valor inmenso; algunas dalmáticas de hilo más grueso con pasajes de la vida del Señor, una de las cuales está tejida con oro, plata y cuajada de diminutas perlas y una capa pluvial de gran peso que reproduce la Santísima Trinidad.

Algunas de esas joyas usó el Obispo de Acosta y se cree, aunque a título de hipótesis, que también otros prelados entre ellos Palafox, vistieron de pontificales con tan valiosos ternos.

Toda esa orfebrería data del siglo XVI, a excepción de una prenda que se asegura fué tejida en el XVII

LA LLEGADA DEL PRIMADO

A las seis y media de la tarde del viernes, un repique general de campanas y disparo de bombas anunció al vecindario de nuestra villa destacarse por la pendiente denominada de «Las Minas» la silueta de cuatro vehículos alineados.

Un gentío inmenso discurría en ese momento por el trayecto comprendido entre el Fielato y el puente nuevo, esperando impaciente la llegada de la ilustre caravana que acompañaba al Emmo. señor Cardenal Guisasola y Menéndez, devolviéndole si quiera por unos días, a su antigua y primera sede episcopal, donde después de dieciocho años de ausencia, casi dos décadas, todavía se le recuerda con profundo cariño.

En el momento de llegar el coche que conducía al Emmo. señor a las puertas de El Burgo, la banda demúsica que dirige el maestro Lobera, le recibió á los arpegios de la Marcha Real Española, entre vítores entusiastas de la muchedumbre estacionada en la esquina de la casa de Telégrafos.

Acompañaban al Cardenal, El Emmo. Sr. Obispo de la diócesis, D. Manuel Lago, el consagrando, don Manuel M.º Vidal y el Alcalde, D. Francisco Calvo.

Seguían, el coche de la comisión del Ayuntamiento el de la del Cabildo y un carruaje ocupado por una comisión de la Comunidad de La Vid.

El Primado llegó a Palacio escoltado por la multitud, que le aclamaba a su paso.

El Cardenal Arzobispo de Toledo fué saludado por el pueblo de Osmo en masa a su paso por la Ciudad.

El Emmo. señor, devolvía, con su eterna sonrisa, las frases de afecto que por parte del pueblo recibía a medida que avanzaba a su nueva residencia.

Bienvenido sea al seno de su antiguo Obispado, el sabio Cardenal, el hombre de acrisolada virtud.

Anteanoche llegaron a nuestra población los Ilmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Palencia, D. Ramón Barberá y Boada y el de Zamora D. Antonio Alvaro Ballano.

También son nuestros huéspedes una comisión del Cabildo de Ciudad Rodrigo y otra de aquel Municipio.

Bien venidos sean los ilustres huéspedes y las comisiones citadas.

Ante las ruinas de Uxama

Qué triste y solitario es el camino si al cruzar los senderos de la tierra ruinas tan solo encuentra el peregrino! Ruinas y nada más...! Fatal destino, mísero fin de cuanto el mundo encierra.

Al mirar las de Uxama, estremecido el ánimo, con templa sus despojos y pensando en lo que es y en lo que ha sido se siente el corazón entristecido y se llenan de lágrimas los ojos.

Doquiera fijo mi cansada planta, doquiera llevo el pensamiento mío, una sombra, un recuerdo se levanta cual trovador patriótico que canta las glorias de su antiguo poderío.

De aquellos grandes hechos que pregona la metálica trompa de la fama

¿Qué te ha quedado ya, noble matrona? ¿Qué del verde laurel de tu corona? ¡Ruinas y nada más! ¡Mísera Uxama

Ruinas y nada más, donde el viajero solo encuentra el silencio interrumpido por las aguas inquietas del Uvero ó el balido del tímido cordero, ó el grito de las aves desde el nido,

Y trozos de murallas derrumbadas, aljives ciegos, acueductos secos, atalayas ruinosas y agrietadas que al sentir en su torno las pisadas forman con ellas pavorosos ecos.

En la cumbre del monte más fragoso la antigua fortaleza destruida, y dentro del recinto misterioso encuentra asilo el buitre perezoso y á las águilas sirve de guarida.

Aquí junto a las márgenes del río primoroso mosaico ya desecho; allí un sepulcro profanado y frío cuyo seno fatídico y sombrío fué de un héroe tal vez mortuorio lecho.

¡Mísera Uxama! Al contemplar tu ruina se siente algo de grande que anonada: lo que se siente ante la fuerte encina que su alta copa hacia la tierra inclina por eléctrica chispa destrozada.

Y parece que cruzan por el viento los manes de los héroes famosos que yacen bajo el duro pavimento, de su fé, su valor y su ardimiento recordando los tiempos venturosos.

Ilusiones no más que forja al alma, silencio sepulcral, ni un leve ruido viene a turbar la misteriosa calma con que se envuelve su gloriosa palma cubierta por la tumba del olvido.

¡Del olvido...! Baldón, baldón profundo para esos patrióticos intrigantes que cubren de pirámides el mundo y honrando en ellas al pigmeo inundo relegan al olvido a los gigantes.

Una sencilla cruz, puesta en la altura de la fuerte atalaya que domina de Portugal la inmensa tajadura, por única señal de tu bravura osténtase en la histórica colina.

Y parece que dice el peregrino que contempla tu gloria hecha pedazos; si ruinas encontraste en tu camino, yo presido su heroico destino, yo las protejo con mis santos brazos.

PEDRO IBÁÑEZ GIL

UXAMA

Fieles a nuestra promesa de publicar la historia sintética de la ciudad de Osma en este número, como consecuencia de la aclaración que en el primero hicimos, damos hoy a nuestros lectores el compendio de lo más saliente de la supradicha historia:

Esta reducidísima población, que en el día tiene tan escasa importancia, tivial y muy grande en pasados tiempos, siendo ejemplo cierto de la mudanza de aquellos y del poco aprecio de los hombres. Débese su fundación a los iberos y su denominación, como dijimos en nuestro número anterior, de la voz oriental «hotzama», parece ser el fundamento de «Uxama» y «Osma», siendo el significado de la primera el de «robusta».

Los celtas, más tarde, se posesionaron de ella, siendo de este modo ciudad celtibera.

Silio Itálico, el famoso poeta y cónsul latino, dice que los sármatas levantaron los muros de Uxama, porque la sarmacia formaba parte de la Escitia, de donde procedían los celtas.

Los celtiberos de Osma, según parece, pertenecían a la parcialidad arevaca, cuya denominación tomaban del río Areva, actualmente Eresma, adquiriendo bajo aquel nombre común la gran celebridad de que disfrutaban en la época romana, puesto que en esta región fué donde tuvieron lugar las guerras más sangrientas.

Osma dió un admirable ejemplo de constancia y entereza en la guerra de Sertorio, sosteniéndose firme a pesar de haber sucumbido aquel caudillo por efecto de la traición del asesino Perpenna, su teniente, resistiendo enérgicamente a las tropas de Pompeyo. hasta que éste la destruyó.

En tiempo del Imperio parece que fué repoblada, y el Itinerario de Antonino Pío la cita como ciudad de descanso en la vía de Astorga a Zaragoza. Según Ptolomeo denominábase la «Uxama Argelae», suponiéndose que esta última calificación, procedente de la calidad de su tierra, pues argela significa arcillosa, era para distinguirla de otra Uxama que había en el país de los Antigones.

Importante fué también esta ciudad en la época gótica, puesto que consiguió ser elevada a la dignidad de silla episcopal, firmando sus Obispos en los Concilios con el dictado de «Oxomensis».

Cuando tuvo lugar la invasión agarena retiróse el prelado a Asturias, y Osma, por efecto de su situación, hubo de sufrir los consiguientes desastres, tanto e consecuencia de los guerras intestinas de los infeas, cuanto de la casi incesante que les hacían los cristianos.

En 512 restauróla el Rey García; pero en 939 el califa Abd-el-Rhaman se apoderó de ella y la arrasó.

En el siguiente año el conde Gonzalo Téllez de orden del Rey Ramiro tornó a reedificarla; pero en Agosto de 989 la tomó y entregó a las llamas el célebre caudillo musulmán Almanzor.

Comenzaba a reponerse de tan repetidos desastres, cuando en el año 1000 otra vez la destruyeron los musulmanes; pero como la situación ocupada por esta ciudad en los límites de provincia tan disputada le daba gran importancia, reedificábase al punto.

En 1007 ganáronla de nuevo los infeas; pero en 1010 cayó otra vez en poder de los cristianos, que la volvieron a perder hasta que, finalmente, Alfonso VI la reconquistó de una manera estable, restaurando su silla episcopal en 1096.

En las revueltas ocasionadas por el antipolítico matrimonio de Alfonso el Batallador con Urraca de Castilla, sufrió esta ciudad daños de consideración, que se reprodujeron durante la época de trastornos que agitaron el reinado de Alfonso X el Sabio, por efecto de la rebelión de su hijo Sancho.

En 1469 llegó a esta ciudad el Infante Fernando de Aragón, disfrazado y acompañado de diez personas únicamente, para tener una entrevista con la infanta Isabel de Castilla, aguardándole en esta ciudad el conde de Treviño, que era partidario del en-

lace de los que fueron los Reyes Católicos más tarde, desde cuyo punto partieron para Dueñas.

A partir de este momento nada de notable ha ocurrido en esta ciudad, que día a día fué decayendo hasta llegar al estado en que hoy se encuentra.

Hace por armas esta ciudad un monarca sobre un castillo en campo azul. Es patria del famoso poeta árabe del siglo X, Abd-el-Rhaman.

Se remonta la antigüedad de este obispado al tiempo de la predicación de Santiago, constando auténticamente que en la época de los godos asistieron a los concilios nacionales de Toledo obispos Oxomenses, y que, aún durante la dominación de los moros, continuaron llevando el título de tales obispos algunos prelados que seguían la corte de los primeros reyes de Asturias y León.

A fines del siglo XI fué restaurada la silla, colocándose de Prelado a San Pedro, monje de Cluni, que con sus virtudes y celo alcanzó la restauración.

Más tarde, y en los años 1088 y 1133, tuvieron lugar dos concilios, en los cuales se señaló a este obispado, poco más o menos el territorio de que hoy disfruta.

Están íntimamente relacionadas las glorias de la diócesis con las de los esclarecidos prelados que sucesivamente la gobernaron con ciencia y santidad, entre los que se citan a D. Pedro Alvarez Acosta, espléndido fundador de establecimientos de enseñanza y beneficencia pública; Mendoza, el gran cardenal de España; García de Loaisa; Honorato y Juan y el venerable Palafox.

He aquí lo más notable de la vida de la invicta ciudad celtiberica, cuyas recientes excavaciones nos traen a la memoria sus hazañas, su existencia gloriosa y un ejemplo de infinita perseverancia y conocimiento profundo de sus altos deberes cívicos, que debe servirnos como de modelo a los descendientes de aquellos espartanos, dignos coetáneos y vecinos de los numantinos, para avivar nuestro legendario espíritu patriótico, que parece reposar tranquilamente sobre las ramas de los pretéritos laureles.

P. R. S.

Ecos Varios

Fe de Erratas.

En nuestro primer número y en uno de los párrafos del artículo intitulado «Las Ideas Políticas», aparece, por error de caja, «de aquí el grado de entelegrín gubernamental»... en lugar de... «de aquí, el grado de entelequia, etc. Queda subsanado el lapsus.

Viajero distinguido.

El domingo 16 de los corrientes, salió con destino a su parroquia de Cáceres el distinguido orador sagrado, Don Esteban Mata, dejando entre nosotros el consiguiente agradable recuerdo que se deriva de su bella peroración, deseando, por nuestra parte, oírle de nuevo lo más pronto posible.

Nuevo Prior.

La Reverenda Comunidad de los PP. Carmelitas cuenta entre los suyos desde el sábado 15, como Prior de la Congregación, al Rvdo. Padre Juan Miguel, quien procede del Convento de Burgos. Bien venido sea al seno de su nuevo cargo.

Para el Jefe de Correos.

Llamamos la atención del Sr. Jefe de Correos acerca de ciertas anomalías que se notan en la oficina de su digna administración y que se refieren a los modales empleados por determinado subalterno suyo en sus relaciones con el público, el cual tiene perfecto derecho a verse servido por dicho indefinido sujeto, sin que los términos puedan ni deban jamás invertirse, pues el funcionario público, si este nombre puede aplicarse a sus subalternos, está obligado a atender a cuantos se aproximan a la ventanilla de su oficina y sufrir con resignación al público, que si éste se extralimita en sus derechos, tanto éstos como los deberes y demás atribuciones ciudadanas están restringidos por la ley, teniendo ésta determinados sus intérpretes en cada caso para hacer valer sus fueros.

En el caso presente parece que el empleado pretende que está en su puesto para que el público le sirva a él en lugar de ser él quien debe servir al público.

Riña.

A última hora de la tarde del domingo, cuando regresaban a El Burgo y en las proximidades de las Tenerías, por cuestiones nimias suscitóse una acalorada discusión entre los vecinos de esta villa Isidro Ballesteros y Federico Hernández, discusión que tuvo su epílogo con sendos y reciprocos garrotazos, que impulsaron a intervenir para apaciguar los ánimos a cuantas personas se encontraban recreándose dicho día y a esas horas en parajes tan amenos.

Calmados al parecer los espíritus, continuaban ambos contendientes su camino en dirección a sus respectivos domicilios y a corta distancia uno de otro, cuando de improviso y habiéndose dado alcance volvieron a renovar su extinguída reyerta de modo tan encarnizado que Ballesteros resultó lesionado de arma blanca muy cerca de la región yugular izquierda.

La guardia civil intervino deteniendo a tan exaltados contrincantes.

Por la Estética.

Como el puente viejo se encuentra, según su nombre lo indica, agobiado por los años y el mucho trabajo y su vida corre serio peligro de muerte, pues según auténticos papeles de familia afirmase que se construyó en el siglo X y aún que el mismo célebre poeta Abd el Rhaman puso la primera piedra inaugurándolo poco después, opinamos que el remedio que se le ha querido aplicar recientemente sobre ser antiestético, no le salvará de las garras del derrumbe. De modo que como los efectos del paliativo de cualquier manera han de ser contraproducentes, no estaría del todo mal que los Ayuntamientos de El Burgo y Osma, reunidos en consulta, recetarán un tóxico que diera en el suelo con el decrepito señor, colocando en su puesto a otro, joven, robusto y de buen aspecto.

¡Siquiera sea por la estética!

NOTICIAS

Revista de armamento.

El viernes último a las 9 de la mañana y en el espacioso patio del cuartel de la Guardia Civil, pasó revista de armamento a las fuerzas de la comandancia del benemérito instituto, el Jefe del vigésimo tercio, D. Miguel Arlegui, acompañado del capitán ayudante, D. Ramón Fernández, el jefe de nuestra comandancia, D. Blas Castañeda y otros oficiales.

Nombramiento.

Ha sido nombrado subdelegado de medicina de este distrito, nuestro estimado amigo, el doctor don Angel Hernández, extrañándonos que la Junta Provincial de Sanidad no le haya elegido por unanimidad poseyendo dicho señor el título de doctor que le dá derecho a la preferencia en este caso.

Agradecemos muy sinceramente a nuestro M. I. Ayuntamiento y al Ilmo. Sr. D. Manuel María Vidal la atenta invitación que para presenciar la ceremonia sagrada se nos ha enviado.

Hemos recibido la visita de nuestros estimados colegas *Noticiero de Soria*, *El Porvenir Castellano* y *El Avisador Numantino*. Agradecemos la retribución muy sinceramente.

Han llegado a nuestra mesa de redacción trabajos muy interesantes firmados por D. Gonzalo Morenas de Tejada, Izquierdo y «Arturo de Salocín».

Como la falta de espacio es manifiesta, rogamos a tan distinguidos colaboradores tengan a bien perdonar la postergación que de sus artículos nos vemos obligados a hacer.

En consecuencia, les anunciamos que en los dos primeros números serán dados a la estampa, si no pudieran ver la luz pública en el próximo.

Encuétrase entre nosotros de regreso de su dulce excursión, D. Máximo Villanueva y su joven consorte.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo, D. Victorino Rosales, que acaba de llegar de Madrid, donde ha cumplido parte de sus deberes cívicos.

Hemos tenido el placer de estrechar la mano de nuestro buen amigo, D. Julio Sañz Marqués, que, procedente de la capital de España y con objeto de pasar el verano, halláse en ésta.

Bar "La Alegría"

DE DOROTEO VELASCO

En este nuevo establecimiento, en el que con gusto exquisito ha imitado su dueño en un todo a sus similares de las principales capitales de España, encontrará el parroquiano en cuanto apetecza para satisfacer sus mayores exigencias y nimios caprichos.

Especialidad en licores de todas clases.

Plaza Mayor, 2.-Burgo de Osma.

ALMACÉN DE VINOS

Emilio del Amo

Rastro de los Cerdos.-Burgo de Osma.

SE VENDEN VINOS DE CALIDAD INMEJORABLE

Precios económicos en relación con las buenas clases que se reciben.

No comprar vinos sin probar los de mi Almacén.

Gran Tienda de Comestibles

Vinos, Aguardientes, Licores y Refrescos

CAMILO LANGA

ESPECIALIDAD EN ASADOS

Se reciben encargos y se sirven a domicilio Burgo de Osma.

ALMACÉN DE VINOS

David Sanz

Se venden vinos tintos y claros superiores a precios económicos.

Vino claro extra, tinto, ojo de gallo, clarete y blanco para mesa a precios corrientes. Se garantiza la clase y grados

Burgo de Osma.

TEJIDOS Y NOVEDADES

PAQUETERÍA - QUINCALLA

FERRETERÍA, CAMAS, MUEBLES, CRISTAL, LOZA, VIDRIOS, PLANOS

BANCA GIROS Y DESCUENTOS

Martínez y Jiménez

(Antigua Casa Ridruejo)

Burgo de Osma.

P. y J. Andrés y Martín (S.enC.)

SUCESORES DE ALEJANDRO SANZ

Los mayores y mejores surtidos en tejidos, ropas hechas, géneros de punto, Pañería, Quincalla, Paquetería, Bisutería y Óptica, encontrarán los que visiten este acreditado establecimiento.

Constantemente hay artículos que se liquidan a la mitad de su valor.

11-CALLE MAYOR-11 Burgo de Osma.

DROGUERÍA

Ricardo Corres Olavarría

Mayor, 31-Burgo de Osma.

Aguas, Aceites, Ácidos, Barnices, Thés, Pinturas preparadas, Brochería, etc.

Especialidades españolas y extranjeras, Anilinas, Purpurinas, Artículos Tintóreos, etc.

Emilio Marco

TEJIDOS QUINCALLA Y PAQUETERIA

ALMACÉN DE ALPARGATAS

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Postales finas con vistas de esta Villa editadas exclusivamente para esta casa.

Preciosidades en toda clase de postales.

Plaza Mayor, 13.-Burgo de Osma.

Sastrería

SEVERINO ACREDO

BURGO DE OSMA

Confección esmerada en toda clase de prendas, tanto para caballeros como para niños.

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA

SEÑORES SACERDOTES

La Soriana

ZAPATERÍA Y ALPARGATERÍA

Hijos de Vicente Escalada (a) Los Modregos Plaza Mayor n.º 1.-Burgo de Osma.

CALZADO DE TODAS CLASES para Señora Caballero y niños, tanto en fino como en ordinario.

SE LLEVA EL CALZADO a domicilio y se hace a la medida a cuantos lo deseen.

Se arregla toda clase de calzados pues al afecto hemos abierto taller

PLAZA DE LOS CACHARROS, N.º 1

SUCURSALES

EN SAN ESTEBAN DE GORMAZ Y BERLANGA DE DUERO

CONSULTORIO

MEDICO-QUIRURGICO

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

Pedro Gonzalo

ex cirujano del Hospital de San Agustín ex médico de la reserva de Sanidad Militar

Angel Hernanz

Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Titular por oposición.

Rayos X y portátiles para el domicilio del enfermo, pudiendo aplicarse en la misma forma toda clase de corrientes, duchas, baño eléctrico, etc. Instrumental completo para toda clase de reconocimientos y operaciones.

Todos los días, de 10 y 1/2 a 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tocológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Uno de los médicos de este Consultorio permanecerá en BERLANGA DE DUERO los miércoles, jueves y viernes, terceros de cada mes en casa de D. Juan Casado, Plaza Mayor, donde reconocerá y tratará a los enfermos que se presenten-Honorarios módicos.

VADILLO, 10.-BURGO DE OSMA

EL DESENGAÑO



Zapatería

Victoriano Almería

BURGO DE OSMA

Especialidad en Calzado de Lujo a la medida y Composturas con materiales de 1.ª Calidad.

Precios económicos.

ULTRAMARINOS

Conservas de todas clases, Azúcares, Cafés, y todo concerniente al ramo.

Jaime Nieto

RUIZ ZORRILLA, 8,

Burgo de Osma.

DISPONIBLE

DISPONIBLE